

1. DATOS DEL DECLARANTE

Apellido 1: ESTEVEZ
Apellido 2: SOLÓRZANO
Nombre: MARÍA

2. CARGO

Marque con una X el cuadro que proceda:

- Concejal/a
 Director/a General

3. TIPO DE DECLARACIÓN

Marque con una X el cuadro que proceda:

- Inicial (declaración por toma de posesión del cargo)
 Final (declaración por cese en el cargo o finalización del mandato)
 Modificación (declaración de actualización o modificación de la información)

Se acompaña a la presente declaración (marque con una X el recuadro que proceda):

- Liquidación del Impuesto sobre la Renta
 Liquidación del Impuesto sobre el Patrimonio
 Liquidación del Impuesto sobre Sociedades

AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS
REGISTRO DE ENTRADA
SECRETARÍA DE PLENO

7 MAY 2024

N.º 2024025533

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en los artículos 30 a 32 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Leganés, aprobado por acuerdo plenario de 11 de noviembre de 2008, el declarante cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula la presente declaración de sus bienes patrimoniales, cuyo modelo fue aprobado por acuerdo plenario de 13 de diciembre de 2018, que consta de 00 páginas, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos son rigurosamente ciertos.

El Secretario General de Pleno

Firmado digitalmente por
MOLINA DE LA TORRE
JESUS - [REDACTED]
ND: C=ES, O=FNMT-RCM, OU=
Ceres, CN=AC FNMT Usuarios
Fecha: lunes, 6 de mayo de 2024
13:39:14

Fdo:

En Leganés, a

6 mayo 2024


Fdo: MARÍA ESTEVEZ

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo a 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos le informamos que, mediante la cumplimentación de los presentes formularios quedará registrados en el fichero de Ayuntamiento de Leganés denominas REGISTRO DE INTERESES, cuya finalidad es la señaladas en la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (Ley 7/1985, de 2 de abril). El órgano responsable del tratamiento de fichero es la Secretaría General del Pleno y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos establecidos en los artículos 15 a 21 del Reglamento citado: Plaza Mayor, nº 1 - 28911 Leganés.



4. PATRIMONIO INMOBILIARIO

Clase (1)	Tipo (2)	Emplazamiento y descripción	% de participación	Fecha de adquisición	Referencia catastral
R U	P	Plaza garaje	40%	09/06/22	
R U	P	Vivienda	100%	03/11/23	
R	P				
R	P				
R	P				
R	P				

(1) Clase de bien: R: Rústico; U: Urbano

(2) Tipo de derecho: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien; D: Derecho real de uso y disfrute; C: Concesión administrativa

Nada que declarar en este epígrafe 4

5. DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE DE AHORRO Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES EN CUENTA

Clase	Entidad de Depósito	Saldo medio anual o valor (en euros)
Cuenta corriente	Banco Santander	10.000 €

Nada que declarar en este epígrafe 5

6. OTRO PATRIMONIO MOBILIARIO

Clase	Descripción	Fecha de adquisición o suscripción	Número, cuantía o valor (euros)
Acciones y participaciones de todo tipo en sociedades e instituciones de inversión colectiva			



Clase	Descripción	Fecha de adquisición o suscripción	Número, cuantía o valor (euros)
Seguros de vida, planes de pensiones, rentas temporales y vitalicias			
Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Otros bienes patrimoniales			

Nada que declarar en este epígrafe 6

7. PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES DE TODO TIPO (con información de las sociedades por ellas participadas)

Denominación y objeto de la sociedad	Porcentaje de participación en el capital (3)

(3) Reflejar sólo si es superior al 1 %. En caso contrario no poner.

Nada que declarar en este epígrafe 7

8. VEHÍCULOS (automóviles, motocicletas, embarcaciones, aeronaves, ...)

Clase	Marca y modelo	Matrícula	Fecha de adquisición

Nada que declarar en este epígrafe 8



9. OTROS BIENES MUEBLES DE ESPECIAL VALOR (objetos de arte, antigüedades, joyas, pieles de carácter suntuario, semovientes...)

Clase	Descripción	Fecha de adquisición

Nada que declarar en este epígrafe 9

10. DEUDAS

Clase	Descripción	Fecha de adquisición
DEUDA	HIPOTECA	03/11/2023

Nada que declarar en este epígrafe 10